



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia



**CAROLINA ANGÉLICA
JIMÉNEZ ROJAS**

CC. 1030670817

Fecha de Graduación: 1 de Noviembre del 2019

Registro Profesional No. 25468

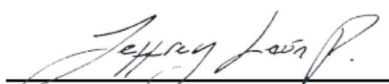


***Este Registro se expide el
1 de Noviembre del 2019***

El/la portador/a de esta tarjeta virtual es
un/a Ingeniero/a Químico/a autorizado/
por Ley, para ejercer la profesión
en el territorio Nacional.

El uso de esta tarjeta virtual es
personal e intrasferible

contacto@cpiq.org.co
www.cpiq.gov.co


PRESIDENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA QUÍMICA DE COLOMBIA
CPIQ

EL SECRETARIO EJECUTIVO

CERTIFICA:

1. Que **CAROLINA ANGÉLICA JIMÉNEZ ROJAS**, con Cédula de Ciudadanía N° **1030670817**, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional que lleva esta entidad como INGENIERO QUÍMICO, con Matrícula Profesional No. **25468** desde el 1 de Noviembre del 2019.
2. Que la Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la referida Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Enero del año 2026.



DAVID DE JESÚS MARTÍNEZ CONSUEGRA
Secretario Ejecutivo CPIQ - M.P. 17678

Firma del Titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2150 de 1995)
Para verificar la validez del presente documento, ingrese a la página web www.cpiq.gov.co y digite el siguiente código de verificación **aRvvqkuP**